Sinos mandastis que dixesemos
firmaremos en el dicho martin de
yrurita el fuerzmayor —

Joan Sorne mulo negidor dixo que
confirma en el poder en el dicho
martin de yrurita el fuerzmayor —

Joan fernandez amarillo negidor dixo
que se confirma en el poder en el
dicho martin de yrurita el fuerzmayor —

a fortuño ferrer negidor dixo
que se confirma en el poder en el li
cenciado pero de salazar negidor —

Su merced el dicho mandó que se le
lleven los autos para proveyere

Lunes a veyntiocho dias del mes de junio
de mil e quinientos e sesenta e tres años
el dicho señor corregidor en su casa
de su morada estando presente
el dicho martin de yrurita fuerzmayor
dixo que por quanto el dicho
martin de yrurita fuerzmayor
se ha de ausentar de esta villa
e su merced le mandó que
se quedase en esta villa
e no se ausentase sin
su licencia e que
se le notifique
e lo pidió por testimonio

Martin de yrurita

Don Pedro
monteiwing

Don martin
de yrurita

Pedro de Salazar

Santiago
Lopez
de alcaraz